PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez.		Fuera	
Un mes. . .	2 ptas.	Un trimestre.	6'75 p tas
Un año. . .	22'50 »	Un año. . .	25 »

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXIV. Jerez de la Frontera: Viernes 7 de Setiembre de 1888. NÚM. 9.964

FERRO-CARRILES
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	» »	4 18	» »
» » á Cádiz.	7 20	10 38	3 15	6 13
» » á Sanlúcar.	» »	11 38	6 30	» «
De Sevilla á Jerez.	7 15	» »	3 16	» »
» Cádiz á Jerez.	5 40	9 35	2 35	6 35
» Sanlúcar á Jerez.	» »	5 52	2 58	» «

El Guadalete.

LA EXPOSICION UNIVERSAL.

(CARTAS DE BARCELONA.)

Barcelona 2 de Setiembre de 1888.

SUMARIO.—Nueve provincias en un salon.—Valencia; los arroces, las sedas y los azufres.—La nave 7.ª—Barcelona y sus productos.—Juguetes, tejidos, plomos, vinos y galletas.—El Jurado.—Inauguracion del pabellon de la prensa.—Noticias.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mio: Para llegar desde la nave central, de cuyo exámen nos ocupamos en la carta anterior, hasta la nave 7.ª hay que atravesar dos pequeñas salas de paso que llenan variedad inmensa de instalaciones de productos procedentes de distintas provincias de España.

Pontevedra y la Coruña afrontan con justicia la competencia que sostienen con ventaja sus reputadas fábricas de salazon, en tanto que Teruel solo ofrece una instalacion de esteras y otra de lanas sin limpiar. Cáceres tiene por único representante al marqués de Monroy, que en un solo mueble presenta muestras de bellotas gordas y flacas, habas, trigos, garbanzos, miel y carbon vegetal. Ciudad Real se hace presente con una fábrica de chocolate. Palencia, aparte de dos instalaciones de harinas y otra en que figuran los reputados vinos de mesa de Palenzuela, cede en su fabricacion especial de mantas, á la que da su nombre, á la provincia de Búrgos, en la que menudean aquellos abrigos indispensables, para defenderse del frio, al lado de sendas y bien confeccionadas botas para vino, vinos claretes, chacolí y zapatillas de abrigo que hacen competencia á las rusas. Granada ofrece más productos, y entre los hilados, sombreros, aguardientes y papel, se destaca una soberbia cabeza de moro, hecha de chocolate, que corona la instalacion del fabricante Sr. Sanchez García.

Pero los honores de estas dos salas, pertenecen por completo á Valencia, que como productos importantes presenta una instalacion del Sr. Lluch (D. Manuel), con 28 clases de arroces, titulándose elaborador de arroz, que es como si dijéramos, fabricante de naranjas; los conocidos mosáicos de Nolla; una pequeñísima manifestacion de la afamada industria sedera de los Sres. Trenor y C.ª, y la representacion genuina de las aficiones nacionales en la fabricacion de espadas, puyas, rejones y todos los artefactos del arte de..... matar toros, que á despecho de Toledo y Albacete, monopoliza el Sr. Ferrandis.

Tambien es digna de especial mencion por la importancia que para el desarrollo agrícola de nuestro país tiene, una instalacion presentada por el corredor de Valencia Sr. Alcaraz, en la que se reproducen en varios cuadros todas las operaciones de siembra, recoleccion y trabajo del azafran, muestras de este producto en sus diferentes fases y tambien de los enseres necesarios para su elaboracion.

Castellon solo se halla representado por la reproduccion del puerto de Vinaroz, en el que se destaca como única finca urbana, la Plaza de Toros.

Continúan ocupando la nave 7.ª los productos de Barcelona; la elegante instalacion de los Sres. Pujol é hijo formada con 3.400 objetos, molduras, abanicos, etc., domina el fondo de la nave, ocultando casi, casi, el saloncito improvisado para los conocidos pianos de Bernareggi, y un gabinete que encierra varios colchones hijiénicos, hechos con algas marinas y plantas aromáticas, de nueva invencion.

La viuda de Tolra domina el centro de la sala, presentando varias piezas de lencería en un departamento construido con tal objeto; y á sus inmediaciones otros fabricantes con menos ostentacion, tambien ofrecen variadas muestras de iguales tegidos.

El nombre de Villamejor, impone por un momento á los visitantes, que esperan sin duda admirar una instalacion de la que se escapen las monedas de oro, de plata, los billetes de Banco, y los brillantes, segun es la fama del millonario banquero y marqués; pero en la Exposicion de Barcelona solo aparecen numerosas muestras de plomo, en planchas y tubos, artísticamente colocados, delatando una de las muchas minas de que el Sr. Figueroa saca aquellos signos de opulencia.

Por el lado de la galeria del trabajo, se reunen diversas instalaciones notables, y entre ellas la monumental de los señores Carbó hermanos, erijida con botellas llenas de aceitunas y en cuyo centro se encuentra cómodo y elegante camarin.

Tambien el Sr. Bosch, ha edificado un monumento de cubas y botellas destinadas á contener variados vinos para la exportacion, y á su lado como complemento, invitando á saborear mejor aquellos, Viñas y C.ª el competidor de Martinho, y hace gala de la variedad que sabe imprimir á la fabricacion de galletas.

Hay, como no podia menos de suceder, tratándose de Barcelona, representacion de la elaboracion de agua de azahar ó *agua naf*, como se titula en esta capital donde se hace gran consumo de este producto, que parece característico de la hermosa Sevilla.

Mayol y Poch convidan á echar un chapó en las mesas de billar que tambien se exhiben en esta nave, donde Almería ha tenido el privilegio de introducirse con productos tan genuinos como los azufres y los ganaderos de Cabeza de Buey (Badajoz), con lanas de sus especiales merinos.

Y basta por hoy: terminaré anunciando que ya se ha nombrado el Jurado: que ayer tarde se inauguró con gran solemnidad y animacion por el incansable Alcalde de Barcelona, el nuevo y elegante Pabellon destinado á la prensa en el recinto de la Exposicion, de cuyo acto me ocuparé en la próxima carta; que el calor empieza á ceder en esta capital; que la animacion en la Exposicion es cada dia mayor, que empiezan á llegar trenes especiales de visitantes extranjeros y que todo el mundo espera pasar dos ó tres meses de verdadero placer, segun es el número de fiestas y solemnidades, sin contar los discursos políticos que se preparan.

El Corresponsal.

Es digna del pueblo de Cádiz, modelo de cultura, la solemne manifestacion que para honor del malogrado y eminente actor Calvo tuvo lugar antes de ayer. Hé aquí la reseña que de ella hace el *Diario*:

EL ÚLTIMO TRIBUTO

Honra á Cádiz el acto fúnebre verificado ayer mañana.

No podia esperarse otra cosa de esta culta poblacion que sabe rendir el debido tributo á los hombres de valer en las distintas esferas del arte y la ciencia.

Cádiz ha correspondido á su justa fama de cariñosa y amiga de todo lo grande, porque grande era por su génio el eximio actor D. Rafael Calvo.

El cortejo fúnebre que ayer asistió á la inhumacion del cadáver del referido artista fué numerosísimo, como hace mucho tiempo que no se vé en casos análogos.

Del acompañamiento formaba parte cuanto de notable encierra Cádiz en el comercio, la industria, la Banca, las ciencias, las artes y la literatura.

Entre los periodistas vimos á D. Ramiro Franco, representante en Sevilla de *La Ilustracion Española y Americana*.

Presidian el duelo el Sr. Gobernador civil, una comision de concejales formada por los señores Garcia Bourlier, Estran y Rocafull, el Sr. Vico, señor teniente cura de la parroquia de San Antonio, Capitan de puerto, decano de la prensa señor Castro, y los presidentes de los Círculos y Casinos de esta ciudad.

En el carro fúnebre, situado frente á la puerta del *Casino Gaditano*, se fueron colocando las coronas dedicadas al Sr. Calvo.

A las nueve en punto de la mañana se puso en marcha el fúnebre cortejo pasando por el centro de la plaza de San Antonio.

En las calles del tránsito la aglomeracion de personas impedian el tránsito, suponiéndose ascendian al número de 6.000 las que rindieron ese último tributo de cariño á la memoria del eminente actor señor Calvo.

Toda la calle Ancha estaba ocupada, viéndose allí muchas señoras.

Al llegar el coche fúnebre á la sociedad del *Volapuk*, una comision de individuos de su seno depositó una corona en aquel.

Despues estuvo buen rato parado frente al teatro Principal, en cuyo vestíbulo ejecutó la orquesta una marcha fúnebre.

Las actrices de la compañía de los señores Vico y Calvo estaban en el balcon de dicho coliseo, desde donde arrojaron sobre la carroza muchas flores naturales.

Las artistas se hallaban muy emocionadas: la Srta. Calderon se arrojó en brazos de una de sus compañeras presa de terribles angustias.

El público que presenciaba esta triste escena se impresionó vivamente.

Las actrices abandonaron el teatro, marchando tras el coche, llegando así hasta el cementerio, lo propio que los actores de la compañía.

Llegado el numerosísimo cortejo á la necrópolis, el clero de la parroquia de San José, con cruz alzada, se trasladó ante la puerta del Depósito, donde se encontraba el cadáver del eminente actor, gloria del arte escénico D. Rafael Calvo.

Allí entonó el sacerdote un solemne responso, acompañando á los sochantres, armonium y fígle.

El féretro fué trasladado al lugar del enterramiento por los artistas del Teatro Principal, los cuales se disputaban el honor de llevar á hombros tan preciada carga. Entre ellos iba el Sr. Varela, dependiente de confianza del Sr. Calvo, y á quien profesaba este gran cariño.

El cadáver del que fué orgullo y gala del arte dramático español, quedó depositado en el patio quinto, fila sexta, número 62, línea del Sur.

El acto de dar sepultura al inanimado cuerpo de D. Rafael Calvo, fué imponente y conmovedor.

Las actrices, compañeras de aquel en el arte, y los actores, no podian contener las lágrimas, resbalándose éstas por sus megillas y llenando de fúnebre tristeza á todo un pueblo que sentia con ellos el inmenso dolor de verse separados para siempre, de un amigo cariñoso, de un sublime maestro y de un artista magistral.

Aquellas escenas son difíciles de borrar de la memoria.

Nada mas desconsolador ni mas sublime al par.

Despues celebróse en la capilla del cementerio una misa rezada en sufragio del alma del finado.

En el centro de la capilla se encontraban las coronas.

Asistieron al acto religioso los artistas y parte del acompañamiento, teniendo necesidad de retirarse muchas personas por lo reducido del local.

CONGRESO CATÓLICO EN MADRID.

Un mes ha trascurrido próximamente desde que dimos la noticia de que se trataba de celebrar en la córte un Congreso católico con carácter puramente español.

Los trabajos preparatorios para realizar esta idea no han cesado, y segun vemos en un suelto publicado por el *Boletin Eclesiástico*, tiene noticia Su Santidad y tambien el nuncio apostólico de que aquellos se están realizando.

Cuando el prelado de aquella diócesis lo juzgue oportuno, se dirigirá á los demás de España pidiéndoles su consejo, remitiéndoles el programa y los temas para que modifiquen unos y otros conforme lo creyeren conveniente, é invitándolos a tomar parte en la organizacion y en las sesiones del Congreso; la presidencia de éste la tendrá el excelentísimo señor nuncio de Su Santidad, si se dignase admitirla, ó el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo, ó en su defecto, cualquiera de los eminentísimos señores cardenales ó prelados á quienes correspondiere, guardada siempre la jerarquía y la antigüedad.

El Congreso será nacional y de carácter puramente científico, las comisiones que se formen para los trabajos y órden de las sesiones estarán presididas por un prelado ó por un sacerdote docto; en el mes de Octubre se publicará un periódico, como se hizo con ocasion del Jubileo de Su Santidad, que sea órgano del Congreso, para alejar así de este en cuanto sea posible todo matiz político; y en su oportunidad se invitará á las corporaciones, academias y centros literarios para que nombren comision que lleve su representacion respectiva en el Congreso.

Habrá un tribunal de censura presidido por un prelado y compuesto de hombres doctos en los diferentes ramos del saber, para examinar los discursos que hayan de pronunciarse por los que al efecto pidan turno con la mira de exponer alguno de los temas prefijados; y finalmente, habrá en esta capital una comision permanente para llevar la correspondencia y ejecutar los acuerdos de los prelados en todo lo que se relacione con el Congreso.

EN BERLIN.

El emperador Guillermo suele ser poco afortunado en sus frases, y los periódicos oficiosos tienen mucho que corregir despues de los discursos del soberano, para atenuar el sentido de ciertas palabras que han ocasionado visible descontento en algunos círculos que tienen más importancia de la que las gentes les atribuyen. Hé aquí un nuevo ejemplo de un discurso de ese género. Al asistir á una asamblea general de la Orden de San Juan, el emperador saludó á los caballeros de la Orden como nobles, porque la nobleza—segun dijo—representa á los más nobles de la nacion.

Despues ha venido la prensa liberal afirmando que la nobleza prusiana fué precisamente la que en 1806 y 1807 entregó las fortalezas sin oponerse á los ataques de Napoleon I.

Desde hace mucho tiempo ha dejado de ser aquí la nobleza el conjunto de los más nobles de la nacion, en el sentido moral de la palabra, y creo que lo mismo sucede en los demás paises de Europa.

La prensa no se ha atrevido á criticar de frente las palabras del emperador, pero los periódicos han emprendido una activa campaña contra la opinion de que los nobles constituyen la sociedad más *noble* de Alemania.

* * *

Considérase como un rasgo de audacia de Bismarck el nombramiento de Mr. de Bennigsen para la presidencia de la provincia de Hanhover.

Mr. de Bennigsen es el jefe del partido nacional liberal y se le considera como el más liberal de todo el partido.

Su nombramiento tiene por objeto asustar á los ultraconservadores, presentándoles á un liberal como el hombre del porvenir.

Por otra parte, el nombramiento de su jefe lisonjea á los nacionales liberales y les somete en sus protestas á la voluntad del canciller de hierro.

Mr. de Benningsen no es ministro, sino un subalterno del ministro del Interior, lo cual no es gran cosa para un hombre de su reputacion y su pasado. Pero nuestros nacionales liberales se conforman, sin duda, con lo poco que les dan. Y en tanto el gobierno tiene la satisfaccion de aparecer á los ojos de los imbéciles como un gobierno que esta muy por encima de los partidos, porque nombra á un liberal presidente de una provincia.

* * *

Las cartas que se han cruzado entre Moltke y el emperador, han sido publicadas por el *Diario Oficial*. Moltke explica su dimision por la imposibilidad en que se halla de montar á caballo. Pero esta imposibilidad existia ya desde hace muchos años sin que el general hubiese pensado en retirarse.

La verdadera causa consiste en que el emperador quiere rejuvenecer a toda costa el ejército.

Los generales y oficiales superiores que han alcanzado una edad avanzada, son sustituidos por gente joven y activa.

El emperador piensa en la probabilidad de una guerra próxima y no quiere fiarse exclusivamente de los triunfos de 1870.

Licencia sin contemplaciones los cuerpos de oficiales y los veteranos tiemblan como la hoja del arbol.

* * *

Tambien tiene el emperador sus planes con respecto á la marina para rejuvenecerla y aumentarla.

Puedo asegurar á ustedes que en la próxima reunion del Parlamento el gobierno pedirá un aumento enorme de nuestra marina de guerra.

El emperador desea que Alemania llegue á ser una potencia marítima de primer orden, como ya lo es en calidad de potencia terrestre.

Esto costará cantidades fabulosas; pero cuando se trata de gastar para el ejército ó la marina, no se atiende entre nosotros á economías de ningun género.

DE MOSTAZA.

El Imparcial se ocupa de las modernas camarillas.

Son peores que las antiguas camarillas.

Se cosen las capas para explotar el país y burlarse de sus angustias.

Todas las camarillas políticas no tienen más que un objetivo.

El saqueo de los pueblos.

Pesan sobre el país como una plaga asoladora. Peor, mucho peor que la langosta.

Las camarillas intrigan para coger la sarten por el mango.

Y cuando logran el triunfo hasta la sarten se comen.

* * *

Cómo se forman las modernas camarillas, segun el diario de Mellado:

«La chaqueta que se alarga y la levita que se encoge, dan lugar á la americana ó cazadora; el sombrero de copa alta que cede y el sombrero popular que se yergue, fúndense en el sombrero de media copa; la persona acostumbrada á ir en coche y la que no tiene recursos para ello, se juntan en el tranvía; el palaciego que desciende y el hombre de oscura condicion que anhela escalar otra más alta, se tropiezan en la tertulia del personaje político, desempeñando el papel de cortesanos.

Ahí residen las modernas camarillas.»

Cierto; y así se forman los ayuntamientos y las Diputaciones. Por voluntad del cacique soberano, ayudado cada uno de sus respectivas camarillas.

* * *

En España es costumbre que tiene hondas raices. Cada político de alguna influencia ó alguna importancia, cuenta con su correspondiente camarilla.

De este modo las intrigas menudean, los amaños se multiplican, y la voluntad de un cacique, utilizando estos resortes, se sobrepone á los deseos de la moralidad y justicia que manifiestan los pueblos.

Esto sucede con los reaccionarios, con los liberales, con los carlistas, con todos.

El cacique avasallador y omnímodo se encuentra en todos los partidos políticos de España.

Por eso y mientras no se destruyan tantas anomalías, costumbres tan viciadas, abusos y corruptelas tan arraigados, la política seguirá siendo como una mala comedia.

* * *

Ya lo saben ustedes. Un diario ministerial lo dice.

Los que emigran de España son cuatro viciosos y holgazanes.

¡Santo Dios! ¡Qué modo de disparatar!

Si los holgazanes no emigran nunca.

Por regla general se hacen políticos y se quedan.

Y si los viciosos están en España mejor que quieren.

Para ellos suele ser la fortuna muchas veces.

¿Para qué han de emigrar, si fuera de aquí no encontrarian la atmósfera que necesitan?

La atmósfera de una política generalmente corrompida y corruptora.

EN SAN SEBASTIAN.

ENTREVISTA CON ALONSO MARTINEZ.

San Sebastian 4 (8 noche.)

He visitado esta noche á Alonso Martinez. Recibióme con mucha amabilidad y conversamos largo rato. Hé aquí lo más importante.

—Se prolongará bastante la estancia aquí de la reina, creo que todo el mes.

—¿La acompañará V. hasta entonces?—le pregunté.

—No—me contestó—necesito tomar baños. Queria haber ido á Cauterets, pero el tiempo se ha echado encima y me contentaré con ir á Alhama cuando venga Sagasta.

—¿Está muy adelantado el Código civil?

—Sí; ahora me ocupo de revisar el libro cuarto y espero que todo esté terminado á fines de mes. Empezará á publicarse en primeros de Octubre y ocupará muchas *Gacetas*.

—¿Prepara V. algun otro trabajo?

—Sí: algunos decretos que completarán las reformas del sistema carcelario: un proyecto de ley que modifique el procedimiento seguido hasta hoy en las quiebras y suspensiones de pagos.

Un proyecto estableciendo los jurados mercantiles para que intervengan en las cuestiones de hecho y las de práctica comercial.

Y un decreto dejando en suspenso el actual arancel de los corredores de comercio de Bilbao, que perjudica mucho sus intereses.

—¿Vá á tratar el Consejo de ministros sobre la dimision de Montero?

—Si la última vez se habló de esto solo fué para acordar que no deberian sentarse precedentes de que nadie dimitiera la presidencia del Tribunal Supremo por motivos políticos.

Pero es inflexible la resolucion con que Montero Rios en su última carta, por cierto muy afectuosa, me dice «cuando tomo una resolucion no me vuelvo atrás».

Antes de dimitir habia empezado el discurso de apertura de los tribunales, que hubiera sido muy notable.

Igón no le hacia por delicadeza y mandé hace unos dias una carta á este magistrado para que le hiciese, y ya me ha contestado que está escribiendo el discurso.

—¿Quién sustituirá á Montero?

—De eso no se tratará hasta que estemos todos en Madrid.

—¿Se tomará alguna disposicion contra la agitacion electoral que hacen en favor del carlismo algunos clérigos?

—Es una cuestion muy delicada; en realidad la mayoria del clero de esta provincia está alejado de las luchas políticas, ó á lo menos hace alarde de ello.

Lo que hay es que hacen más ruido los que chillan que los otros, y por lo tanto, sólo se habla de los que suben al púlpito para despacharse á su gusto.

Lo mejor seria entregarlos á los tribunales, pero se necesitaria para ello el testimonio de sus feligreses y es posible que no quisieran darlo sino en favor de los predicadores.

He preferido, sin perjuicio de proceder con toda severidad si el abuso se repite, aconsejar al obispo de Vitoria procure que no se repitan semejantes coacciones: en ese sentido le he escrito varias cartas.

En la última suya me ha prometido atender mis consejos.

—¿Ha leido V. las últimas declaraciones de Cánovas?

—Sí: confirman que el globo de prueba echado á volar por Silvela no ha dado el resultado apetecido.

El partido conservador sólo puede llegar al poder teniendo mucha discrecion y mucha prudencia.

EL MARQUÉS DE VALDESPINA.

San Sebastian 4 (8 noche.)

Cuando me disponía á ir hoy al palacio de Astigarraga á visitar al marqués de Valdespina con un amigo de éste que lo es mío, lo encontramos en la Plaza de las Escuelas en la puerta de la tienda «Guipuzcoana». Mi amigo expresó el objeto de la visita, que era conocer la situacion del marqués dentro del carlismo.

El hijo del marqués tradujo mis deseos con movimientos pronunciados de labios, pues Valdespina no oye nada.

El marqués, sacando del bolsillo una pizarra, escribió: «Estoy escarmentado de lo sucedido á Cavero y al baron de Sangarrén el año anterior; solo tengo que decir que estoy como siempre al lado del rey.»

Despues presentó la pizarra á mi amigo, que, sacando un lapiz, escribió en ella:

—¿Y de elecciones?

Al leer esto el marqués no hizo caso de la pizarra y con voz alterada contestó:

—De elecciones pregunte V. al gobernador, él sabe quienes serán diputados,

Que se nos deje votar, añadió á gritos, y veremos quien vence:

Y subiendo al coche, añadió:

—Esto que lo cuenten, si quieren, los papeles públicos. Si, yo lo digo, que nos dejen votar.

Nos dimos las buenas tardes y se despidió.

El marqués iba á tomar el tren de las cuatro y media para ir con su hija política á Bayona, de donde regresará mañana por la noche á Astigarraga para salir el viernes para Ermua.

EL MARQUÉS DE LA HABANA.

San Sebastian 4 (8,15 n.)

Conozco la opinion del marqués de la Habana sobre la situacion política actual: es muy optimista. Cree que no hay motivo ninguno que pueda provocar una crísis, ni siquiera dificultades al Gobierno. Asegura que el sufragio universal será aceptado con igual interés por todos los elementos de la mayoría.

Opina que una vez planteado el sufragio alcanzará el partido liberal el decreto de disolucion y hará nuevas elecciones.

Afirma que mientras dure la regencia, el partido conservador sólo ocupará el poder muy de tarde en tarde y por poco tiempo.

TELEGRAMAS.

FRANCIA Y LA ESCUADRA ESPAÑOLA.

Paris 4 (10 noche.)

En el Consejo de ministros celebrado hoy en el Palacio del Elíseo, bajo la presidencia de Mr. Carnot, han hecho grandes elogios de la escuadra española el presidente del Consejo y el ministro de Marina, Mr. Floquet y almirante Krantz, al dar cuenta de su viaje á Tolon.

Ambos individuos del gobierno insistieron tambien mucho en las expresivas muestras de afecto á Francia dadas por los marinos españoles durante las fiestas de Tolon.

SUBIDA DE FONDOS.

Paris 4 (10 noche.)

En la Bolsa las cotizaciones se presentan brillantes haciendo esperar á todo el mundo una gran subida de valores.

Tiénese esto por una señal más de que que se considera asegurada la paz.

LOS VINOS ITALIANOS EN ALEMANIA.

Berlin 4 (7'43 noche.)

Con el propósito de fomentar la exportacion de vinos italianos á Alemania, el ministerio de Comercio de Italia acaba de adoptar resoluciones de índole análoga á las que dias pasados dictó el gobierno español.

Italia ha decidido establecer depósitos de venta de vinos italianos en Hamburgo y Berlin.

PROPOSICIONES DE ITALIA PARA LA COMPRA DE LOS BUQUES MERCANTES ESPAÑOLES.

Barcelona 4 (2'40 tarde.)

El *Diario de Barcelona* se hace eco del rumor de que ha llegado á esta capital una comision italiana que trae el encargo de contratar por cuenta de su gobierno todos los vapores trasatlánticos que estén en buenas condiciones.

Dice tambien el citado periódico que varias casas navieras han entrado en tratos con la comision italiana.

Barcelona 4 (8'20 noche.)

Despues de mi último telegrama he podido adquirir nuevos datos de un gran valor, pues no dejan lugar á duda de la exactitud de lo que antes telegrafié y de las intenciones que anima á la comision venida de Italia.

Los italianos que componen la comision son personas de gran ilustracion y respetabilidad; de sus gestiones responden casas importantes de Italia.

El objeto es contratar por un número no pequeño de años todos los buques trasatlánticos de las matrículas de Barcelona, Cádiz y Bilbao.

Las proposiciones son ventajosísimas, sobre todo teniendo en cuenta la angustiosa situacion de la marina mercante.

A la comision italiana acompaña un conocido español que hace tiempo reside en Italia.

Algunos hay que aseguran que el gobierno no tiene intervencion en el asunto, por lo menos de un modo claro y directo.

Importantes armadores catalanes han presentado un proyecto de contrato, que parece será aceptado sin reparar en las condiciones.

Los armadores españoles se han reservado el derecho de enterarse antes de firmar de los móviles que impulsan á Italia el deseo de adquirir tanta preponderancia marítima en el Mediterráneo.

Los armadores, antes de comprometerse, exigirán garantías que aseguren un éxito lisonjero.

Esta materia, que tanta importancia tiene, es discutidísima aquí.

Lo que realmente no está aún averiguado de un modo exacto son los motivos que animan á los italianos para adquirir los buques españoles; se hacen muchas conjeturas.

Unos lo atribuyen á fines puramente políticos, en la creencia de que Italia vé muy próximo el conflicto europeo; otros piensan que Italia trata de crear y fomentar una poderosa asociacion para explotar la emigracion á América; creen, por último, algunos que el deseo de Italia es dilatar sus relaciones mercantiles con grave perjuicio de las nuestras.

Sea como quiera, lo indudable para todo el mundo en esta es que tiene una importancia excepcional bajo todos conceptos.

LA VACUNA.

Estamos en plena vacunacion municipal.

El ayuntamiento ha tenido la feliz idea de establecer un Instituto donde le vacunan á uno gratis, de acuerdo con una ternera de buenos sentimientos que se deja pinchar por salvarnos.

Al Instituto acude mucha gente que desea conservar los encantos personales y teme á la viruela no tanto por lo que pica como por lo que deteriora el físico.

Hay quien anda por ahí con una cara que parece una racion de queso de Gruyére, y quien habiendo nacido guapo de suyo, se ve hoy expuesto á que le pregunten las personas sarcásticas:

—Pero eso que trae usted ahí, ¿es una cara natural?

—Completamente natural, sólo que se me ha estropeado—contesta el aludido humildemente.

Para evitar estos desperfectos del cutis se ha inventado la vacuna, pero hay que saber elegir el virus profiláctico y no fiar en las viruelas de nadie.

Conocemos un sujeto bastante bien parecido que se dejó inocular pacientemente, y á los pocos dias aparecía con el rostro cubierto de pintitas azules.

—¿Qué es eso?—le dijimos.

—¡Ay!—nos contestó.—¡No sabe usted lo que me ha pasado! He ido á vacunarme directamente de un aleman que tiene un establecimiento de tinte químico en la calle del Gato, y mire usted lo que me ha salido.

Y es que el aleman absorbe por los poros los tintes de su establecimiento, y unas veces suda carmin, y otras azul marino.

Toda precaucion es poca si se ha de conservar el cutis en estado de pureza.

En casa de Taleguilla se han vacunado todos: él, su esposa y una hermana de ésta, que está aquí pasando una temporada, á ver si se repone y se le quita de la cabeza la imagen de un registrador de la propiedad, á quien conoció en su pueblo durante las ferias, y desde entonces no descansa.

Ahora Taleguilla anda viendo si puede vacunar tambien á un sacerdote amigo de la casa, pero éste se resiste, alegando que está muy gordo, y que puede subírsele la sangre á la cabeza y venirle un garrotillo, que es peor.

—Usted hara lo que quiera, don Zacarías,—le dice Taleguilla—pero el dia menos pensado tiene usted un disgusto.

—¡Ay!—añade la esposa.—¡Asusta pensar lo que puede suceder! Nosotros nos vacunamos todos los años por este tiempo, desde que vimos lo que le pasó al papá de éste, cuando estaba de interventor de consumos en Gerona. Se acostó bueno y sano, y al dia siguiente tenía la cara como un *mostruo*.

—¿Y se murió?—pregunta el cura.

—No, pero le formaron un expediente por defraudacion á la Hacienda. Aprovecharon la enfermedad para andarle en los papeles, y lo liaron en unos pellejos de aceite.

—¡Pobrecillo!

—¡Aquél fué un golpe terrible!—añade Taleguilla.—Así es que yo no permito que nadie hable mal de la vacuna.

Hay quien cree que la vacuna sirve para todo: hasta para quitar manchas y conservar fresca el agua del botijo.

Lo primero que hace doña Mariquita cuando algun jóven pretende entablar relaciones amorosas con cualquiera de sus cinco niñas, es someterlo al siguiente interrogatorio:

—¿Qué es Vd.?

—Sanguíneo, por lo de ahora—suelen contestarle.

—¿Dónde ha nacido Vd.?

—En Cabra, aunque me esté mal el decirlo.

—¿Tiene Vd. familia?

—No tengo más que un perro de perdices á quien quiero como hermano.

—¿Le han vacunado á Vd.?

—Sí, señora, pero no me acuerdo.

—Corriente. Puede Vd. amar á Casildita con toda confianza.

El afan de la vacuna se ha exagerado hasta el punto de causar la desesperacion de los doctores.

—Muy buenos dias.

—Servidor...

—Vengo á que me haga Vd. el favor de un poco de virus para este brazo.

—¿Pero Vd. se vacuna todas las semanas?

—Sí, señor, todas. He llegado á comprender que no hay cosa mejor. A pretexto de que estoy con la vacuna no asisto á la oficina ni me paro á contestar á mi suegra, ni pago á nadie. Ayer mismo, si no es porque dije que estaba recien vacunado, me hubiera leido un poema cierto vate de mi pueblo que ha venido á Madrid á vender una partida de algarroba, y de paso, á ver si da una lectura en el Círculo Mercantil.

Comprendemos que el que posea un rostro agraciado procure su conservacion y aun trate de mejorarle por medio de la glicerina y la crema de la emperatriz, pero ¿qué interés puede tener don Anacleto en la conservacion de su físico? Don Anacleto tiene sesenta años; además es cojo y además le ha salido una joroba que parece un niño de seis meses en cuclillas. Pues, á pesar de todo esto, se ha ido á vacunar el otro dia.

—Pero, don Anacleto—le dijimos.—¿Por qué anda Vd. con esas cosas?

—¿Que quiere Vd.?—nos contestó furioso.—¿Qué mañana me den las viruelas y quede desfigurado?

Dada la manía que hoy impera, nada tendrá de particular que se vacunen tambien los senadores vitalicios y que oigamos decir en la alta Cámara á cualquier anciano venerable, de esos que andan por el mundo con permiso del sepulturero y usan corsé-faja para no desencuadernarse en la calle:

—Me levanto á contestar al Sr. Bisoné, porque no puedo dejar sin respuestas sus cargos; pero ruego al Senado que me otorgue su benevolencia, porque estoy con la vacuna.

LUIS TABOADA.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO É INDUSTRIA DE ESTA CIUDAD.

Cumpliendo lo decretado por el Sr. Vicepresidente en funciones de Presidente de esta Cámara, se publica la siguiente carta oficial que se ha servido remitir el señor Cónsul de España en Helsingfors para conocimiento de todos los señores comerciantes:

CONSULADO DE ESPAÑA EN HELSINGFORS.

Helsingfors 12 Agosto 1888.

Muy señor mio: consecuencia inmediata del Tratado de Comercio y Navegacion que hemos celebrado con Rusia, ha sido la creacion de un Consulado español en la Finlandia con residencia en esta capital, para cuya gestion he tenido la honra de ser nombrado por R. O. de 1.° de Junio último, y de cual he tomado posesion en los primeros dias del corriente.

Mi mision principal ha de ser procurar el establecimiento de relaciones comerciales directas entre ambos paises, haciendo conocer, y propagando en este país el consumo de aquellos productos que puedan ser objeto de importantes transacciones, á cuyo fin he de guiar mis esfuerzos sin olvidar nada de lo que á ello pueda contribuir.

Entre los productos susceptibles de importacion en el país están llamados á figurar en primer término nuestros vinos, aceites, frutas verdes y secas, mineral de hierro, corcho, sal, y algunos otros artículos en menor escala, y á fin de facilitar mi tarea, creo oportuno dirijirme á V., y rogarle, me haga el favor de remitir todos cuantos datos conceptúe puedan serme útiles sobre produccion, precios, clase, etcétera, etc., de los naturales de esa provincia, y gastos que ocasione su situacion á bordo en los puertos de embarque, para hacerlos conocer de este comercio.

Muy conveniente sería, y hasta preciso, el envío de algunos lotes de muestras para que prácticamente pudieran apreciarlos, cuya idea creo deber indicar á V. para el caso de que la encuentre aceptable.

Quedando obligado por mi parte á dar á V. cuantas noticias conceptúe necesarias, aprovecho esta ocasion de ofrecerme de V. atento seguro servidor Q. B. S. M.,

El Cónsul de España,

Ramon Fernandez de la Reguera.

Señor Presidente de la Cámara de Comercio de Jerez de la Frontera.»

Lo que se pone en conocimiento de los señores interesados para que los que deseen remitir muestras de sus productos puedan pasarse por esta Secretaría donde se les informará, debiendo advertirse que el plazo que se fija para la admision será hasta el dia 15 de Octubre próximo venidero.

Jerez 5 de Setiembre de 1888.—El Secretario general, *Pedro Simó.*

Variedades.

Á RAFAEL CALVO.

Vencedor de la gloria y de la suerte,
lleno de juventud y de ardimiento,
mirando al porvenir, hiela tu aliento
el soplo no sentido de la muerte.

¡Ay, cuánto hemos perdido con perderte!
¿Qué, sin tí, del teatro, en el momento
en que el bufon sin arte ni talento
el gusto estraga y la moral pervierte?

Lopes, Tirsos, Moretos, Calderones,
por tí resucitaban en la escena,
levantando los patrios corazones;

y tu pronta partida nos condena
á la peste de infames traducciones,
cuyo aliento mortal nos envenena.

JOSÉ VELARDE.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

La Matrona examinada

D.ª Josefa Duran y Perea ha trasladado su domicilio á la calle San Miguel número 1, principal.

Las significativas indicaciones que nuestro telegrama del dia 5, á la una de la tarde, ponia en boca del señor Sagasta respecto á la construccion de los cruceros, quedaron plenamente confirmadas en el despacho que ayer recibimos por la mañana, y en los oficiales que publican los periódicos de la capital, y son á saber:

«IMPORTANTE.—El Consejo de ministros ha acordado encargar al ministro de Marina que abra un concurso para la construccion, por la industria particular, en la bahía de Cádiz, de un crucero de combate y el número de buques menores que juzgue convenientes.

«Consejo de ministros ha acordado autorizar al ministro de Marina para que abra en la bahía de Cádiz un concurso para la construccion de un crucero y varias embarcaciones menores.

La solucion ha sido muy difícil por el estado de excitacion de Cádiz y las amenazas que habian predispuesto á todo el mundo en contra de Cádiz.

La cantidad que importará lo que á Cádiz se adjudique será igual ó mayor que el importe de los tres cruceros.»

Parece, pues, felizmente resuelta la cuestion de la Factoría naval gaditana. Y decimos *parece* porque esta es la palabra que emplea el *Diario de Cádiz* al comenzar sus noticias de última hora. Dice así:

«En muy pocas horas *parece* haber cambiado la situacion.

Por lo que aparece en primera plana, y por los primeros telegramas que antes insertamos, podrán juzgar nuestros lectores de las impresiones de ayer.

Eran cada vez más pesimistas.

Pero despues de las doce y media hemos recibido el despacho urgente de nuestro servicio particular que más abajo insertamos.

Es tarde para coordinar bien nuestras impresiones y noticias.

Allá van al correr de la pluma.

Tocan á vuelo las campanas de todas las iglesias.

Las calles, antes silenciosas, se llenan de animacion.

Cerca de la redaccion de este periódico suena gran bullicio, vivas á Cádiz y á Moret y al Sr. Toro.

Este, los Sres. Moresco, Calatrigo, alcalde interino, Ariño, y otras muchas personas, nos hacen el honor de entrar en la redaccion.

El Sr. Toro nos facilita copia de los telegramas que insertamos más abajo.

Algo en ellos se omite de las palabras trasmitidas por el ministro, y que encierran una cariñosa felicitacion para el jefe del partido fusionista en esta provincia.»

Despues publica varios telegramas de gracias dirijidos al Gobierno y particularmente al Sr. Moret, y añade estos pormenores:

«Algunas casas están iluminadas, entre ellas la de D. Cayetano del Toro, y con colgaduras puestas.

En la casa de Aramburu (calle del Veedor) han encendido el aparato del gas del balcon.

Por la calle sigue circulando mucha gente, y continúa á las dos de la madrugada el repique de campanas.

Muchas personas han ido al Hospicio para que la banda del establecimiento salga á tocar por las calles.

Se piensa invitar al público á que engalane los balcones con colgaduras.

Han ido muchas personas á ver al Gobernador civil para felicitarle.

Dicha autoridad se muestra satisfecha por la solucion.

Esta es hasta ahora la nota dominante en los espíritus.

Se trata, segun se anuncia, de un compromiso firme contraido por el gobierno.

Noticias más detalladas y el curso de los sucesos, harán formar completo juicio de la concesion.

Por lo pronto ha llegado una noticia favorable, *cuando todo se creia perdido.*

Este es el punto de vista principal del suceso.

Hace algunos dias que estamos siendo pesimistas, y sentimos impulso de ver las cosas de mejor color.

Por lo pronto, y en espera de ampliacion de noticias, felicitamos á Cádiz por este cambio de impresiones, y felicitamos tambien á los Sres. del Toro y á los ministros que hayan determinado esa concesion.

Ahora esperemos.»

* * *

Nótase, como advertirán nuestros lectores, cierta reserva en el colega, que contrasta con las grandes manifestaciones de júbilo que se leen en otros periódicos. Por nuestra parte felicitamos tambien al pueblo de Cádiz, y lo felicitaremos con más razon si, como debe creerse, la Factoría naval gaditana se organiza tan pronta y sólidamente como debe esperarse del empuje y del patriotismo que los gaditanos han mostrado en otras ocasiones.

La nota triste que ayer apareció en la prensa fué el notable artículo que publica *El Comercio* de San Fernando. Veremos si tienen resonancia las graves consideraciones del colega.

* * *

Por fin, como diria *La Correspondencia*, ya no habrá dimisiones para los que las esperaban. El torismo se creerá ahora inmortal, y es posible que, contra las apariencias, se encuentre en el último período de su quebrantado y ruinoso dominio. La nota de *El Comercio* de San Fernando es sintomática de otras notas de más hondo alcance, segun nos escriben de Cádiz, á última hora. Hay allí escépticos que tienen por seguro que la resolucion del Gobierno debe considerarse de cumplimiento bien remoto, y que solo se trata de una componenda pura y exclusivamente política para lo cual se pintan solos el Sr. Moret y el Doctor.

—

Llamamos la atencion de nuestras clases vinateras sobre el interesante documento que publica la Cámara de Comercio de esta ciudad, inserto en otro lugar de este número.

—

A las ocho y media de la noche del miércoles bajo la presidencia del Sr. Freyre, se celebró la sesion Municipal asistiendo los señores Cela, Romero, Rodriguez, García Leaniz, Rubin de Celis y Zapata.

Se aprobó el acta de la sesion anterior y el proyecto de distribucion de la dozava parte del presupuesto municipal para el presente mes.

Se leyó un oficio del Director general de caballería referente al mal estado en que se encuentra el camino de Cartuja y de que nos ocupamos ayer.

Se leyó otro del Sr. Ingeniero Jefe de Montes de la Provincia relativo á la distribucion de los guardas acordada para el mejor servicio de las fincas del Caudal de Propios. El Ayuntamiento acordó quedar enterado y satisfecho, puesto que no le costaba nada este servicio.

Se dió cuenta de las diligencias de tramitacion en el espediente sobre adquisicion de un solar en la Plaza del Progreso con destino al ensanche y mejora de aquella vía pública. El Ayuntamiento acordó quedar enterado y que se convoque á la Junta Municipal para la aprobacion de la compra de los terrenos.

Se leyó el proyecto formado por el Arquitecto para mejorar las condiciones de ornato y tránsito público en el solar de la Vera-cruz.

Por este proyecto se formará allí bonito paseo público con jardines, importando el presupuesto de gasto 9.608 pesetas. Fué aprobado, así como algunas mejoras que el Sr. Freyre propuso, entre ellas hacer que desaparezcan los puestos de madera que existen en las inmediaciones de aquel sitio.

Se acordó consignar en actas, el sentimiento que habia causado en la Corporacion Municipal el fallecimiento del Concejal Sr. García Santos y tambien se acordó, para sustituir á este señor en los actos de subasta, nombrar á D. José García Leaniz.

Se acuerda que siga cobrándose por administracion la renta del Mercado Central de Abastos por haber quedado desierta la subasta de arriendo; y se desestimó una peticion presentada al Municipio para arrendar la renta, por ser contrario á la ley.

Se acordó admitir la renuncia que presentaba el Canónigo Sr. Magistral del panegírico del Patron Sr. San Dionisio, que se le habia encomendado y autorizar al señor Alcalde para nombrar otro.

Fueron nombrados dos individuos para auxiliar al señor Depositario de propios en la cobranza de las contribuciones.

Tambien fueron aprobadas las cuentas de las carnes invertidas en el Hospital de Santa Isabel en el mes anterior.

—

Ayer por la mañana salió para la Colonia de San José del Valle la Comision nombrada para asistir á la inauguracion de la Escuela establecida en aquel barrio. Componen la Comision don Eduardo Cala, Presidente de la Comision de Policía Rural; D. Jacinto J. Zamora, Capellan de la ciudad y D. Antonio Barrera, Maestro de obras del Excelentísimo Ayuntamiento.

—

Continúan haciéndose activas pesquisas en el asunto del robo del señor Vergara, habiéndose rescatado algunas prendas de vestir de las que se llevaron.

—

Uno de tantos errores en que hace incurrir el telégrafo trocó la ciudad de Dijon (Francia) por la de Gijon en España. Es en las cercanías de aquella y no en las de esta donde ha ocurrido la catástrofe en el ferro carril.

—

Lo del flamenquismo.—«La Iberia» no ceja y escribe:

«En Lisboa se ha prohibido que las mujeres hagan en los cafés los oficios de camareros, extendiéndose el veto á que esa dulce mitad del género humano cante, baile ni taña cualquier especie de instrumento en los sitios públicos.

Tal medida obedece á un justo temor. El flamenquismo que ha invadido á España amenaza romper las fronteras y ya estiende su poderoso y no muy beneficioso influjo más allá de los linderos de nuestra nacion.

Los portugueses, que ven adonde nos lleva la funesta manía, no han podido ménos de exclamar: «¡Lusitanos, á defenderse!»

Y lo cierto es que hacen bien. Si no hubiera otras razones para ello, tendria en su pró ciertos motivos estéticos.

Por lo que aquí vemos, lo de arrancarse por peteneras y darse cuatro «pataitas» es tan contagioso, que personas graves y hasta sesudas, cuanto ven unas cuantas veces el espectáculo predilecto hoy de nuestra pátria, sienten irresistible impulso de imitar á los actores de tales escenas y con más ó menos gracejo natural llegan á «cantarse» y hasta «bailarse» como si en toda su vida hubieran hecho otra cosa.

Pues figúrense ustedes, a un hijo de las provincias de Tras-os-montes ó del Alentexo vestido de corto, batiendo palmas y dando jipidos y me parece á mí que no podria menos de extremecerse de horror.

Si tal espectáculo en toda su pureza ha llegado á repugnarnos, ¿qué sucederia con su risible parodia?»

—

Dicen de Bilbao que en el solar en donde está edificando la nueva casa para la sociedad El Sitio se ha encontrado un tesoro consistente en 500 onzas de oro del cuño de 1787.

—

Desde mañana se paga el premio de 60.000 pesetas en la administracion de loterías calle de Algarve.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz.

Para Helsingfors, 38 botas y 3 cuartas.

Para Hamburgo, 165 botas, 1 octava y 12 cajas.

Para Lóndres, 63 botas, 9 cuartas y 34 cajas.

Para el Havre, 7 botas, 3 cuartas y 10 cajas.

Para Amsterdam, 103 botas, 3 cuartas y 7 cajas.

Para Bremen, 91 botas, 1 media y 14 cajas.

Para Marsella, 15 botas, 1 cuarta y 6 cajas.

Para Amberes, 24 botas, 4 cuartas y 4 cajas.

—

Recortamos de «El Globo»:

«Al contemplar el fracaso de la suscricion popular, no debemos añadir comentario alguno. Basten las siguientes líneas de nuestro colega *La Justicia*, que por ser de los periódicos asociados, tiene en esta ocasion más autoridad para lamentarse de lo que con mucha anterioridad previmos nosotros:

«Mañana se presentará la fianza, y *¡pena da decirlo! la suscricion nacional aun no ha logrado cubrir la cantidad pedida*; la generosidad y noble desprendimiento del señor marqués de Santa Marta, que ostenta a nuestros ojos como el mejor de sus títulos el de *buen ciudadano*, demócrata convencido y gran patriota, permitirá á los partidarios de la accion popular, eco de la voz de todo un pueblo, cubrir con holgura las obligaciones que el ejercicio de aquella accion le imponia: no hay, pues, conflicto alguno; pero justo es preguntarlo: *¿ha respondido el país al generoso esfuerzo hecho por la prensa para defender el más legítimo de sus intereses, el interés supremo de la justicia?*

Creemos que no. El amortiguamiento del entusiasmo por conocer la verdad, demostrado por el pueblo á raiz del horrendo crimen, no menos vituperable despues de los dias trascurridos, denota una honda perturbacion moral y una falta de energía cívica y de amor al derecho que contrista y abate el ánimo más levantado. De esta indiferencia, de esta movilidad, acaso fuera mejor decir volubilidad en el sentimiento y versatilidad en las opiniones, se aprovecharán, á no dudarlo, los enemigos jurados de todo progreso.»

A nuestro entender, ni los enemigos del progreso reportarán provecho alguno, ni de ese amortiguamiento se deducen tales cosas.

Lo que se vé claro, es que la opinion, cuando va forzada por habilidades, artificios y exageraciones, no tarda en recobrar sus fueros.»

—

Los cuarenta y nueve cuadros de pintores sevillanos enviados por la Cámara de Comercio de Sevilla á la Exposicion artística permanente instalada en Buenos Aires por la española de igual clase de dicha poblacion, llegaron á su destino con la debida oportunidad y en perfecto estado, y figuran en lugar preferente en la galería de pinturas de la Exposicion mencionada.

—

Se han vendido en pública subasta los 205 bocoyes de alcohol procedentes de Suecia que fueron embargados por la Hacienda hace muy pocos dias en Málaga.

La cantidad en que han sido adjudicados es la de 30.000 duros.

La casa de Suecia ha protestado del acto, y es seguro que este hecho dará lugar á alguna reclamacion diplomática.

—

Castigo de Dios.—Hace dos dias ocurrió en la escalinata de la Catedral de Málaga un suceso desagradable.

En el segundo ó tercer peldaño una mano inconsiderada habia arrojado una cáscara de chumbo. No la vió al salir del templo un labrador forastero que salia del suntuoso templo, y resbalando rodó tres ó cuatro escalones. Cuando lo levantaron vióse que se habia partido dos dientes y el dolor debia molestarle mucho porque el infeliz no cesaba de quejarse.

Su esposa en vez de consolarle y animarle, como todos los circunstantes esperaban y la ocasion requeria, le dijo del modo más estemporáneo:

—Lo que te sucede es castigo de Dios. No has querido comprarme una dentadura postiza, por economía y ahora tendrás que comprarla para tí. Me alegro.

—

Ha llegado á París un magistrado del Tribunal de apelacion de Atenas, con objeto de llevar á cabo una apuesta originalísima.

Se propone andar á pié, cinco dias consecutivos, cien kilómetros diarios.

—

Escriben de Córdoba, diciéndonos que en los términos municipales de Posadas y Hornachuelos, han aumentado de una manera tan considerable los lobos, que ya ni los guardas ni los perros bastan á contener sus ataques, ni pueden impedir que causen grandes destrozos en las ganaderías.

—

La muralla de la China.—Un ingeniero americano que acaba de construir un ferrocarril en China, ha publicado una recopilacion de las observaciones que ha podido hacer en el Celeste Imperio, y entre ellas describe la famosa muralla, construida para impedir las incursiones de los tártaros.

Esta obra colosal tiene 1728 millas de largo, 18 piés de ancho, de los cuales 15 son completamente macizos, formados con granito y cemento. Por intervalos regulares no muy lejanos se elevan torres de 28 á 46 piés de altura y 24 metros de diametro, y además estan unidas una á otras por parapetos.

La muralla de ángulo á ángulo está construida en línea recta, sin tener para nada en cuenta la configuracion del terreno, á través de los montes y de los valles, dandose por lo tanto el caso de que unas veces se eleve á inconmensurable altura y otras se hunda en abismo de más de 1.000 piés.

No obstante conocerse en el Imperio los adelantos modernos de las máquinas de guerra los chinos consideran que la muralla hace inespugnable á su país.

—

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la cuarta plana del *Instituto de Vacunacion* en la calle de Valverde números 30 y 32 de Madrid, del que tenemos los mejores informes y está declarado por R. O. proveedor de terneras vacuníferas para el ejército.

—

El reloj mayor del mundo.— Es el del Parlamento inglés. Sus cuatro cuadrantes tienen cada uno veintidos piés de diámetro, y la aguja cada medio minuto avanza cerca de siete pulgadas. Para dar le cuerda cada ocho dias se emplean dos horas. La péndola tiene 19 piés de largo; as ruedas son todas de acero; la campana de las horas tiene dos piés de altura y seis de diámetro y pesa más de catorce toneladas. El martillo tiene aproximadamente 500 libras de peso.

—

Han profesado en el convento de San Francisco, de Santiago, seis novicios, uno de los cuales es el jóven estudiante de derecho D. Saturnino Bugallal.

—

Segun dicen de Ecija, la cosecha de trigo ha sido en aquel término mucho peor de lo que se esperaba. Los labradores están muy disgustados con este motivo y las transacciones hechas para entrega á fecha fija han traido algunos conflictos entre los contratantes.

Por fortuna la cosecha de aceituna se presenta buenísima y si no hay a guna de esas peripecias atmosféricas que suelen tergiversar los mejores calculos, este año será fecundo en buenos aceites.

Del mal el menos, como dijo el otro.

—

El gobernador de Madrid señor Aguilera, ha impuesto una multa de 200 pesetas al médico que asistió á un enfermo de difteria, ocultando la existencia de este nuevo caso de tan terrible enfermedad.

—

Navegando un vapor angloamericano por la costa cantábrica, se cae al mar uno de los viajeros.

—¡Un hombre al agua!—gritan.

El capitan con mucha flema:

—¿Tenía pagado el pasaje?

—Sí capitan.

—Pues adelante.

Anuncios de interés

Fábrica de jabones.

En la calle de la Rendona, número 14, se ha establecido una fábrica de jabones de los mejores que se elaboran en España y aún en el extranjero, que se expenden á precios que están al alcance de todas las clases de la Sociedad, cuya fábrica ofrece el dueño al vecindario de esta culta ciudad.

En las ventas para el campo se hará la rebaja para el consumo.

Una persona con buenas referencias, ámplios conocimientos y bastantes años de nociones mercantiles, conociendo inglés, italiano y español, desea encontrar colocacion en alguna casa extractora como dependiente, viajante ó representante en esta y su campo para la venta de vinos.

Dirigir proposiciones, etc. á **Z. X.** número 745, Gibraltar.

El Escribano de actuaciones D. José Fernandez Ramirez, ha trasladado su domicilio y oficina á la calle de San Agustin núm. 22.

BUENA OCASION.—En la Porvera, núm. 22, se halla de venta un elegante **DOG CART**, de construccion inglesa y en perfecto estado.

Colegio de Santo Tomás

DE AQUINO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA BAJO LA DIRECCION DE D. JOSÉ RUIZ TOLEDANO, PLAZA DE VARGAS NÚM. 3.

En este establecimiento se dá la enseñanza primaria, elemental y superior.

Con el objeto de que la 2.ª enseñanza no entorpezca á la 1.ª, aquella se dará en horas extraordinarias.

Horas de clase de instruccion primaria desde las nueve y media de la mañana hasta las tres de la tarde.

Se suplica á las personas que tengan objetos entregados para componer en la platería del finado D. Juan Repeto, se sirvan recojerlos á la brevedad posible por tener que cerrar dicho establecimiento.

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES.

Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad.

Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

GRAN SURTIDO DE BARAJAS

Á 8 REALES DOCENA.

Librería calle Larga núm. 33.

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo **7** de **Octubre** de 1888, de **12** á **4** de la tarde se venderán en subasta pública las **ropas** y **demás efectos** que existan de las empeñadas en el mes de **Enero** de 1888, desde el número

17.174 al 18.246 de la Central;
31.421 al 33.410 de la Sucursal;

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, y si no concluye en el dia continuará el domingo siguiente á las **11** de la mañana.

Jerez 6 de Setiembre de 1888.—El Director Gerente, *Ramon San Martin.*

COLEGIO DE SAN JUAN BAUTISTA

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE JEREZ DE LA FRONTERA.—POR-VERA 26.—JEREZ DE LA FRONTERA.

Desde el dia 15 al último del mes de Setiembre queda abierta en este establecimiento la matrícula ordinaria para la primera enseñanza, para el estudio de las asignaturas que constituyen el plan oficial de la 2.ª hasta el grado de Bachiller, y para el de las accesorias de adorno, tales como la caligrafía, Frances, Inglés, Dibujo, Música vocal é instrumental y gimnasia.

El Instituto religioso docente de María encargado de la direccion y administracion del Colegio, cuenta para la enseñanza de las distintas asignaturas con gran número de celosos é inteligentes profesores, así como con el material suficiente para las mismas.

Los alumnos podrán ser internos, medio pensionistas y externos.

Las condiciones de ingreso, honorarios, etc., se expresan en el Reglamento interior del Colegio que será entregado á las personas que lo soliciten.

El curso empezará el 1.º de Octubre próximo.

GUILLERMO TERRY

DESPACHOS DE ADUANAS

EN CÁDIZ.

Se ofrece á los remitentes y extractores de vinos de Jerez para el despacho de los mismos, á los puertos del Norte y Mediterráneo de España y Extranjero por los precios que he mencionado en mi circular y que anoto á continuacion:

Factura de embarque para el Reino incluso conocimiento y sello de correos.	Pesetas	2
Factura para el Extranjero y América incluso conocimiento y correos. . .	»	2

PRECIOS

EN LOS PORTES DE LOS VINOS DEL TROCADERO Á BORDO DE LOS VAPORES CONDUCTORES.

	Ptas.		Ptas.
Por 1 bota. . . .	1'50	Garrafones. . . .	0'25
» 1 media . . .	0'75	1 caja de 48 botellas	0 50
» 1 cuarta . . .	0'50	1 » de 36 » .	0'37
» 1 octavo . . .	0'25	1 » de 24 » .	0 25
» 1 diez y seis avo.	0'12	1 » de 12 » .	0'12
» 1 treinta y dos avo	0'12		

NOTAS.—Los despachos de envases devueltos serán tambien muy económicos, pues solo se desea trabajar y aumentar la clientela.

Cuando se trate de más de una bota se hará una rebaja de un real y el precio será Ptas 1'25 por bota en el porte á bordo

LAINEZ Y GILES.

CÁDIZ.

Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

Un caballero desea colocacion para tenedor de libros y corresponsal español é inglés; práctico en la extraccion de vinos, negocios de banca, comisiones, etc.; veinte años de experiencia en Lóndres. Informarán en la imprenta de este periódico.

CLARIFICANTE PARA VINOS.

Este, como otros productos enológicos, se confeccionan y expenden en el laboratorio químico del Dr. Carrasco.—Visitacion 5.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 5 Y 6.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Josefa Rodriguez Palao.
María de los Angeles Benitez Romeral.
José Ragel Quintanilla.

Defunciones.

D. Francisco Arriaza Medina.
D.ª María Treviño.
D.ª Dolores García Gonzalez.
D. Miguel Iglesias Fernandez.
D. Manuel Ruiz Reyes.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el dia 6.

	Reses.	Pesos	Precio.
Ganado vacuno	16	1926-0,0 kilos	1'20 ptas.
Lanar. . . .	18	300-900 »	1'00 »
Machos cabríos	3	54-400 »	1'00 »
De cerda . . .	8	985-000 »	0'00 »

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. de la Victoria.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—Santa Regina Vg.

MAÑANA.—La Natividad de Ntra. Sra. y San Adrian Mr.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Hoy viernes habrá misa de comunion á las ocho y á las seis de la tarde se practicarán los devotos ejercicios del Sagrado Corazon de Jesús, y se aplicarán en sufragio del alma de la Sra. D.ª Juana de Dios Lacoste (Q. S. G. G.)

IGLESIA DE LAS ANGUSTIAS.

Los piadosos ejercicios de la Asociacion de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús que debian practicarse el sábado 8 del corriente en dicha iglesia, se trasladan al sábado siguiente fecha 15.

†

Hoy Viérnes 7 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico el cadáver de

LA SEÑORA

D.ª FRANCISCA CAÑAS Y RODRIGUEZ

DE CANCHOLA,

(Q. S. G. G.)

Su viudo, hijas, hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, y seguidamente á la conduccion del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: calle Higuera, núm. 17.

(No se reparten esquelas.)

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 5.

En la Casa-Ayuntamiento estuvo anteayer á visitar al alcalde primero interino, señor Romero Paz, Mr. Jacques de Bouleiller, vicepresidente del Ayuntamiento de París.

El Sr. Romero Paz le acompañó á todas las dependencias del Municipio y le mostró proyecto de Casa municipal.

Momentos despues el alcalde interino devolvia la visita al segundo alcalde de París.

—A las nueve y media de la mañana de anteayer falleció el Ilmo. Sr. D. Benito Vilatmijana y Villa, arzobispo de Tarragona.

En el pueblo de San Vicente de Torrelló diócesis de Vich, provincia de Barcelona, nació en 4 de Octubre de 1812 el prelado difunto. Siendo canónigo magistral de Urgel fué presentado para este obispado. En 23 de Diciembre de 1861 fué preconizado en Roma, y consagrado en el dia 4 de Mayo de 1862 en la iglesia del Cármen de Vich. De la sede episcopal mencionada fué elevado al arzobispado de Tarragona.

Alcanzó en el ejercicio de su sagrado ministerio el cariño y el respeto de todos, por su talento, su ilustracion, su caridad y su rectitud.

—Con el regreso del ministro de Estado se ultimarán en los primeros Consejos las cuestiones pendientes, recayendo acuerdos definitivos.

Respecto á los asuntos militares, se hará la promocion de ascensos de generales, y el nombramiento de presidente de la Junta consultiva de Guerra.

El Consejo de ministros segun nuestros informes, tiene conocimiento de los propósitos del ministro de la Guerra, el cual parece que los ha formulado concretos en lo que se refiere á los mariscales de campo que han de ser ascendidos á teniente general.

Sobre este asunto el ministro de la Guerra dió á sus compañeros cuatro nombres en uno de los últimos Consejos, segun quisieran adoptar el criterio de la antigüedad ó el de eleccion.

Para el primer caso parece que propuso á los generales Sres. Crespo y Soria Santa Cruz, y para el segundo á los de igual graduacion Sres. Ibañez y Arteche.

Si bien se discutió algo sobre esta propuesta, quedó pendiente hasta el regreso del ministro de Estado, lo cual indica que la cuestion quedará resuelta en el primer Consejo ó en uno de los primeros.

En cuanto á mariscales de campo y brigadieres, cuyas vacantes son cuatro en cada una de las categorías, se citan varios nombres, pero no se han precisado hasta ahora en Consejo, como ha sucedido respecto á los tenientes generales.

No está tampoco acordado el general que ha de ocupar la presidencia de la Junta consultiva, pues no abandonando el proyecto de constituir un estado mayor central, tal vez se pretenda comenzar los trabajos nombrando presidente de la Junta consultiva al general que reuna condiciones para que resulte el estado mayor central con funciones no sólo consultivas sino directivas respecto al personal del ejército.

—Segun nuestros informes, se reunirá dentro de pocos dias la junta consultiva de Guerra para examinar y discutir los proyectos de organizacion y economías que ya parece están á punto de ultimarse por la ponencia nombrada cuando se recibió en la junta la real órden del ministerio de la Guerra.

A esta reunion de la junta en pleno parece que asistirán los directores generales de las armas y tal vez algunos generales de los que tienen destino en esta córte, toda vez que por los informes de los capitanes generales de provincia se conoce la opinion de los que mandan el ejército.

Los asuntos que han de ser tratados, hacen presumir que sean varias las reuniones que se celebren, pues el espíritu predominante en los informes de los capitanes generales es contrario á la reduccion de las fuerzas en armas, la cual consideran como una completa desorganizacion, contraria á todo sistema y altamente perjudicial al interés del país y del ejército.

En este sentido parece que estan la mayoría de los directores de las armas, conviniendo unos y otros en la necesidad de invertir los recursos del presupuesto en una buena organizacion de elementos de combate, con preferencia á esos centros burocráticos y administrativos que viven divorciados de la verdadera opinion militar.

—El general Cassola irá á Carcassona á presenciar las maniobras del cuerpo 16.º del ejército francés.

—Esta tarde, á las cuatro, se celebrará Consejo de ministros en la presidencia.

Probablemente no se tratará más que de la cuestion de los cruceros.

De la dimision del Sr. Montero Rios se ocuparán los ministros en otro Consejo, tal vez en el de pasado mañana.

Es indudable que se acordará admitir la dimision y que se publique esta íntegra en la *Gaceta*, conforme á los deseos expuestos por el presidente del Supremo.

El acuerdo admitiendo la dimision no será por unanimidad; cuando menos dos ministros votarán, segun nuestros informes, por que continúe el Sr. Montero en la presidencia del Supremo.

—El Sr. Moret se propone hacer economías en el personal de su departamento para no castigar los servicios del material público. En su consecuencia, las direcciones sufrirán una reduccion considerable en sus plantillas.

—Dícese que el Sr. Salmeron va á ser obsequiado con un banquete en Vigo.

—El marqués de la Vega de Armijo llegó anoche acompañado del general Barges.

En la estacion le esperaban el subsecretario de Gobernacion, el de Estado, y varios diputados de la mayoría.

—El Sr. Pi y Margall saldrá en la semana próxima para Bruselas, deteniéndose á su regreso en París algunos dias.

Desde la capital de vecina República irá directamente á Barcelona.

—El baron de Sangarrén llegó ayer á Madrid y enterado de la lucha electoral entablada en Alava entre los amigos de D. Cárlos que son los suyos, y los del señor Nocedal, salió para aquella provincia ayer mismo en el expreso. El baron de Sangarrén visitó antes al Sr. Sagasta en la presidencia del Consejo de ministros.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

Lóndres 5.—El discurso pronunciado por el Sr. Gladstone en Wreham en favor de Irlanda, ha provocado bastantes protestas por parte de los conservadores, indignados de que la fiesta de los galos sirviera de pretexto para tratar cuestiones políticas.

Restablecida la calma, el Sr. Gladstone pronunció un segundo discurso puramente literario, ensalzando las bellezas de la lengua galasa, que fué calurosamente aplaudido.

La fiesta terminó sin ningun otro incidente.

Lóndres 5.—En los círculos políticos reina bastante agitacion temiéndose una crísis ministerial con motivo de la cuestion del Canadá, á causa de las divergencias entre los ministros que aprecian de distinta manera la posibilidad de un conflicto entre Inglaterra y los Estados-Unidos.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 5 de Setiembre de 1888, á las 9'15 de la noche.

La comision de Cádiz salió en el tren express.

El Consejo de ministros ha aprobado la ponencia del ministro de Marina adjudicando la construccion de los cruceros á la casa de Bilbao, prévias algunas modificaciones que fijan en la ponencia. Quedó acordado tambien que el ministro de Marina abra otro concurso para que por la industria particular pueda construirse en Cádiz un crucero de combate y varios buques menores. Encargará igualmente la construccion de otros buques menores en los astilleros civiles de la Grana y del Ferrol, autorizando al ministro para que las construcciones actuales se distribuyan en los tres arsenales del Estado en proporcion equitativa.

—

Madrid 5, á las 10'00 de la noche.

La «Gaceta» publica el Código penal de Marina y Guerra y varias disposiciones sobre marcas de fábrica.

Está oficialmente desmentido que se hayan tomado precauciones militares en la Península.

ALMANAQUE.

SETIEMBRE, 30 DIAS.

Sábado.....	1	8	15	22	29
Domingo.....	2	9	16	23	30
Lunes.....	3	10	17	24	»
Martes.....	4	11	18	25	»
Miércoles.....	5	12	19	26	»
Jueves.....	6	13	20	27	»
Viernes.....	7	14	21	28	»

Se ha recibido en la Librería calle Larga 33, un buen surtido en libros y cuadernos rayados de todas clases y tamaños. Tambien hay una buena y variada coleccion de estuches con papel y sobres desde una peseta en adelante.

Seccion Comercial.

MERCADO DE JEREZ.

Trigo, de 40 á 48.—Cebada, de 24 á 25.—Garbanzos, de 60 á 145.—Habas, de 36 á 38.—Alpiste, de 45 á 46.—Alverjones, de 38 á 39.—Maiz, de 40 á 42.

CARNES.—Vaca, de 1'50 de peseta á 1'32.—Cerdo, de 0'00 de peseta á 0'00.—Oveja, de 1'00 de peseta á 1'12.—Macho, de 1'00 de peseta á 1'12.—Carnero, de 1'00 de peseta á 1'12.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHÍA DE CÁDIZ.

ENTRARON.

Dia 3. Vapor español correo San Ignacio de Loyola, de Manila y Cartagena en 24 horas con carga general.

Vapor español correo Tànger, de Tánger en 5 horas con carga general de tránsito y la correspondencia.

Vapor español Manuel Espaliú, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito

Bergantin italiano Agostino Guiseppe, de Génova en 14 dias en lastre.

Bergantin-goleta italiano Stefano Pedro, de Génova en 42 dias en lastre.

Bergantin dinamarqués Anne Charlotte, de Gibraltar en un dia en lastre.

Los faluchos Socorro, de Isla Cristina con cascos de sardinas, San Juan, de Sevilla en lastre y Santa Isabel, de Ayamonte con cascos de sardinas.

Los laudes San José, de Tánger con huevos y San Antonio, de Sevilla con frutas.

Dia 4. Fragata española á hélice de guerra Gerona, de 24 cañones, de Vigo en 48 horas con 462 tripulantes.

Dia 5. Vapor español Cabo Creux, de Huelva en 5 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Elvira, de Liverpool y Vigo en 48 horas con carga general.

Vapor español Cifuentes, de Málaga en 16 horas con carga general.

Vapor inglés Louise H., de Newcastle en 8 dias con carbon de piedra de tránsito.

Vapor inglés Supernal, de Smirne en 10 dias con cebada de tránsito.

Vapor inglés Lisbon, de Lóndres y Málaga en 16 horas con carga general.

Vapor francés trasatlántico Ville de Brest, de Málaga en 16 horas.

Barca italiana Y, tres Giusseppe, de Génova en 10 dias con carga general.

Bergantin-goleta español Nueva Justa, de Sevilla en un dia en lastre.

Polacra-goleta española Nueva Angelita, del Puerto de Santa Maria en 5 horas en lastre.

Goleta dinamarquesa Waldemar, de Barcelona en 10 dias en lastre.

Los faluchos Sta Mariana, de Huelva con frutas y San Sebastian, de Rota en lastre

SALIERON.

Dia 2 en la noche. Vapor inglés City of Lisbon, con carga general y vinos para Málaga, Liverpool, Dublin y Glasgow.

Dia 3. Vapor español Cabo Santa Maria, con sal para Huelva.

Vapor español Victoria, con carga general para Vigo y Burdeos.

Vapor francés Ville d'Anvers, con carga general y vinos para Ste Nazaire y Havre.

Goleta holandesa Archipell, con ginebra de tránsito para Villanove de Portimao.

Balandra vapor español Amparo, con carga general para Sevilla

Balandra española Lola, con ladrillos de tránsito para San Fernando.

Dia 4. Vapor español Muley Hassan, con carga general para Albufera.

Dia 5. Vapor español correo Tánger, en lastre con la correspondencia para Tánger.

Vapor español Elvira, con carga general de tránsito para Málaga y Barcelona.

Vapor inglés Isaac Pennock, en lastre para Bilbao.

Barca italiana Lisa, con madera de tránsito para Greenock.

Polacra-goleta española Cármen Juanito, con sal para San Sebastian.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª
SEVILLA.

El vapor
VIZCAYA
capitan N., saldrá el Jueves 13 de Setiembre á las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cette y Marsella.—Admitiendo carga á flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

El vapor
CABO TRAFALGAR
capitan N., saldrá el Jueves 13 de Setiembre á las 12 de la tarde para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

El vapor
LUCHANA
capitan Schover, saldrá el Viernes 7, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcia, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, S. Sebastian y Bayonne.—Admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

El vapor
CABO SANTA MARIA,
su capitan Berenguer, hará viaje semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.—Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á Josè de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

PARA HELSINGFORS y demás puntos de Finlandia, admitirá la carga de vinos que se presente, á razon de cuarenta chelines la tonelada y diez por ciento de capa, la velera y acreditada barca rusa
LA ROSA,
su capitan Mr. C. J. Gustafsson, para salir de Cádiz á la brevedad posible.—En Cádiz, Sres. Florez y C.ª, plaza de San Antonio, núm. 2.

LINEA DE VAPORES SERRA.
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico
ALICIA,
capitan D. L. Garteiz, saldrá de Cádiz el lunes 17 de Setiembre.—Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPOR PUERTO DE SANTA MARÍA
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA
Servicio diario fijo para el mes de Setiembre.

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz.	
8	de la mañana.	9	de la mañana.
11	de la idem.	12	de la tarde.
1	de la tarde.	2	de la idem.
3 30	de la idem.	4 30	de la idem.

LA CONFIANZA.

CASA DE PRÉSTAMOS
CALLE DOÑA BLANCA, NÚMERO 17.

El **Domingo 9** de Setiembre 1888, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que á continuacion se expresan, y existen empeñadas desde el 1.° de Febrero al 29 de mismo del año de 1888, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

23892	Dos junquillos de plata dorada.	8
23894	Un corte de botos aparados.	6
23905	Una chaqueta.	12
23919	Una capucha de merino.	18
23923	Dos camisas y dos fundas.	18
23942	Un pañuelo seda.	8
23950	Una bata y un pañuelo de seda.	15
23958	Una enagua de coco y dos prendas.	9
23959	Un vestido lana.	24
23967	Una réd de pajaro.	6
23971	Una camisa y enagua de coco.	12
23980	Una colcha y faja.	12
23986	Un vestido y un pañolon.	18
23990	Un vestido merino.	60
23996	Un pañolon lana.	9
23999	Un cobertor.	21
24009	Un sombrero.	9
24012	Un pañolon y pañoleta	18
24018	Un reloj de plata.	21
24019	Un reloj de plata.	18
24024	Dos chaquetas y chaleco.	9
24029	Una pañoleta y chaleco	9
24035	Unos tornillos, una cruz y sombrilla.	18
24037	Una colcha y dos prendas	15
24061	Un pañolon de lana.	24
24063	Un pañuelo de seda y camisa.	6
24069	Un vestido de lana.	18
24071	Una capucha merino.	18
24095	Unas botas de hombre.	36
24100	Cnatro herramientas de carpintero.	9
24102	Una chaqueta.	21
24112	Seis herramientas de albañil.	12
24119	Una capucha de lana.	24
24120	Seis herramientas de carpintero.	8
24128	Dos pañuelos de lana.	9
24142	Unas botas de hombre.	12
24143	Una capa.	12
24145	Un corte de botos aparados.	9
24151	Unos zarcillos plata sobredorada.	15
24152	Un catre con lienzo.	12
24155	Un pañolon y gaban.	18
24178	Una enagua de seda,	9
24200	Un pañuelo espuma.	15
24205	Una chaqueta y cabo de coco.	18
24222	Un sombrero.	9
24226	Un vestido de coco.	12
24229	Un abanico.	6
24236	Un vestido de coco.	18
24247	Un cobertor.	18
24251	Unos zarcillos chicos.	6
24252	Dos planchas y cuatro prendas.	6
24253	Un abrigo.	18
24258	Un corte aparado.	9
24268	Una sábana y pañuelo de seda.	15
24272	Una capa.	18
24273	Un terno en corte.	30
24278	Una manta.	15
24288	Un cabo de género y dos paraguas.	90
24299	Un pañuelo espuma.	15
24305	Un terno de cama, manto y cabo coco.	30
24312	Un pantalon de lana.	8
24314	Un zagalejo en corte.	12
24319	Unas botas y cuatro anillos.	15
24337	Un lio con veinte y dos prendas.	21
24340	Una enagua y cuatro prendas.	12
24344	Un pañolito de espuma.	8
24345	Una chaqueta y chaleco.	24
24348	Siete vestidos de máscara	15
24355	Una sábana, enagua y dos fundas.	21
24359	Un cabo de coco.	6
24367	Un pañolon de lana.	21
24375	Media docena de cuchillos plata.	24
24380	Tijeras de podar.	6
24388	Un sombrero.	12
24404	Una enagua de coco y seis prendas.	9
24416	Un reloj de oro.	306
24426	Una manta.	23
24427	Una manta,	15
24441	Una chaqueta y un chaleco.	24
24451	Un pantalon y tres prendas.	8
24457	Una chaqueta.	15
24473	Dos lienzos de colchon.	18
24475	Un sombrero.	12
24481	Un sombrero.	8
24488	Seis vestidos de máscara.	18
24501	Cinco vestidos de máscara	15
24506	Un vestido de cachemira.	18
24511	Un reloj de plata.	15
24531	Una enagua blanca y gaban.	9
24545	Una manta.	30
24559	Un terno en corte.	53
24554	Un pañuelo de espuma y zarcillos.	30

Jerez 9 de Agosto de 1888.—*Jimenez y Delgado.*

Arrendamientos.

Se arrienda una bodega de 40 botas de asiento en el Pozo Olivar, núm. 29.—Informarán en la plaza de Santiago, núm. 8, tienda de Riva. 15—5

Se arrienda desde ahora toda la casa núm. 3 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros: las llaves para verla están en la tienda de Mercader de la esquina, y para tratar de ajuste en el llano de San Sebastian, número 8, de una á tres de la tarde, todos los dias.

Se alquila un piso principal en la casa calle Francos, número 49.—San Cristóbal 14 darán razon. 16

Se arrienda la casa calle de Ponce, núm. 6, compuesta de piso alto con muy buenas habitaciones.—Darán razon en la Por-vera, núm. 61. 30—11

Se arrienda desde ahora una bodega de 300 botas de asiento, con patio, pozo y otras dependencias, en la calle Marqués de Cádiz. Tambien se arrienda la casa núm. 2 calle Luna ó sea callejuela sin salida de la calle de Francos.—Darán razon en la calle Francos, núm. 12. 45

Se arrienda una bodega en la calle Idolos.—En la Por-vera, núm. 31, darán razon. 5

Se arrienda la casa calle Misericordia, núm. 3, conocida por EL PASAJE JEREZANO.—Darán razon en la calle de Bizcocheros, número 9, principal izquierda. 3—3

Instituto de Vacunacion
CON LINFA DE TERNERA.

MADRID, VALVERDE 30 Y 32.
Se remiten á provincias.

TARIFA.
PRODUCTOS VACUNÍFEROS.

Una ternera vacunífera, ptas.	150
Una pústula conservada en glicerina.	25
Un tubo con linfa.	4
Un cristal.	3
Glicerado vacunífero (pústula.)	25
Vacuna para ganado (un tubo)	

Pago anticipado. A los Médicos y Farmacéuticos el descuento de 25 por 100.

Los pedidos á nombre del Administrador del Instituto.
VALVERDE 30 Y 32.—MADRID.

IMPORTANTE
EN LA ACTUALIDAD.

Se vende un esquilmo compuesto de diez aranzadas viña, bien sea por un tanto alzado ó por arrobas, en el renombrado pago de Valdepajuela; en la casa que tiene la viña existen dos lagares hermosos y enseres completos para hacer una gran vendimia, los que se cederán al comprador.—Para tratar, en la calle de San Cristóbal, núm. 16. 15—3

Se venden varios muebles.—Darán razon en la plaza de San Juan, núm. 15 accesoria junto á la hojalatería. 7

Se vende lana para colchones muy superior á 62 reales arroba, calle Biscocheros número 11. p-15-2

Prensas para vino y aceite, sistema **BERTRAN**, privilegiado. Pueden verse en muchas viñas y bodegas donde trabajan á satisfaccion de sus dueños, y en el escritorio de D. José M.ª Picardo Santísima Trinidad, núm. 15. 15-

Œnolina-Blanco.
PREMIADA DESDE 1879.

Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas y químico œnologista D. Salvador del Blanco y Bonilla. **SUCESOR**: don Antonio de Dez. Despachos: San Dionisio 2 y Larga 27, Jerez. 27

Imprenta de EL GUADALETE,
á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, núm. 2.

NUEVOS ALMACENES
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.

PRECIO FIJO.

Desde el dia 1.° del pasado Agosto, hasta que empiecen á recibirse los artículos de invierno, quedan sometidos todos los existentes de la actual estacion á precios extraordinariamente reducidos.

¡¡GUERRA A LA CALVICIE!!
¡¡MUERAN LAS CANAS!!
¡¡ABAJO LA CASPA!!

RENOVADOR DEL DR. HALL

Lo recomiendan eminentes autoridades médicas, para hermosear el cabello y devolverle con su primitivo color, la frescura y lozanía de la juventud.

AL POR MAYOR
Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERA Y C.ª
BARCELONA.

PANACEA DE LA DENTICION.

Cura todos los padecimientos que generalmente acompañan á la salida de los dientes, tales como DIARREAS rebeldes á todo tratamiento, DOLORES, ATAQUES CONVULSIVOS y CALENTURAS, facilitando el *Babeo*.

FRASCO, UNA PESETA.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España.—En Granada, casa de su propietario D. Miguel Gonzalez Perales, farmacia de San Gil.—En Jerez: Farmacia de D. Antonio Rodriguez Carmona, Lanceria, 31 y 33.

De omnibus chocolati clasibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac præcipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. **Benedictinos** no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el **mejor**, más **nutritivo** y **agradable** de los **alimentos**.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En Jerez, Confitería del Sr. D José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13.

En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

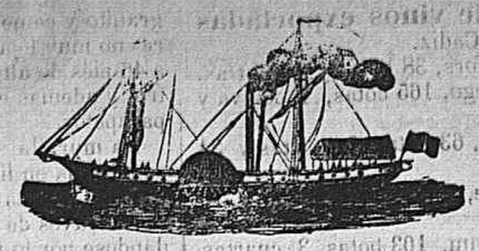

Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

—El vapor español correo

HABANA

saldrá de Cádiz el 10 de Setiembre.

Línea de Buenos-Aires
CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 de Diciembre de 1887.

Línea de Filipinas
CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES Á KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZÍBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viérnes á partir del 13 de Enero.

De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.—El vapor español correo

Reina Mercedes

Línea de Colon
COMBINACION PARA EL PACÍFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ Y SERVICIO Á MÉJICO CON TRASBORDO EN HABANA.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Fernando Póo
CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor **MOGADOR**

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3, y en en Jerez, Sr. D Pedro Beigbeder, Larga 83.

PILDORAS de BLANCARD
CON
Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK 1853 — PARIS 1952

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones* y *humores frios*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorósis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **Tísis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas.

N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiél é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes*.

Blancard

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

COMPAÑIA FRANCESA
Á PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO
Y SOBRE LA VIDA

EL FENIX

Autorizada en Francia por Reales órdenes de 9 Junio 1844 y 25 Enero 1846.
Y en España por Reales órdenes de 28 Junio 1877 y 5 Febrero 1878.

ESTABLECIDA.—En Paris: Rue de Lafayette, núm. 33.—En Madrid calle del Prado, núm. 2.

GARANTÍA
269.187.469'40 Francos. — 269.187.469'40 Pesetas.
Capital social, 4.000 000 ptas.—Reservas, 100.969.383'20 pts.
Primas á cobrar, 164.220.086'20 pts.

ÚLTIMA COTIZACION DE SUS ACCIONES EN LA BOLSA DE PARÍS.

	Valor nominal.	Valor efectivo.
Ramo de incendios, accion de.	1.000 Frs.	6.000
» » vida, » »	5.000 »	19.000

Agente en Jerez, D. Javier Piñero' Corredera 52.